



El MICITT, le invita a participar del proceso de Reclutamiento y Selección para resolver en Propiedad mediante: Ascenso, Descenso o Traslado en propiedad Interinstitucional, en los siguientes puestos: No. 384716, 384717 y 384721 de la Clase Profesional en Informática 2 Especialidad: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, Sub especialidad: Ingeniería en Software , ubicado en la Agencia Nacional de Gobierno Digital

## REQUISITOS DEL PUESTO

### **Académicos:**

Licenciatura en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

### **Legales:**

Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.

Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

### **Experiencia:**

Dos años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o especialidad.

### **Atenciones:**

[https://www.dgsc.go.cr/ts\\_clases/Manuales/2%20Manual%20de%20Especialidades%20actualizado%20al%2027-052024/GESTION%20DE%20TECNOLOGIAS%20DE%20INFORMACION%20Y%20COMUNICACION.pdf](https://www.dgsc.go.cr/ts_clases/Manuales/2%20Manual%20de%20Especialidades%20actualizado%20al%2027-052024/GESTION%20DE%20TECNOLOGIAS%20DE%20INFORMACION%20Y%20COMUNICACION.pdf)

## TÉRMINOS DEL CONCURSO

Los oferentes que deseen participar deben enviar al correo electrónico [reclutamiento@micitt.go.cr](mailto:reclutamiento@micitt.go.cr) los siguientes documentos:

- Currículo vitae e indicar el puesto que ostenta actualmente en propiedad o interino y ubicación.
- Boleta Manifestación de interés (especificar el número, clase y especialidad que desean participar).
- Certificación o constancia de experiencia que indique:( *Nombre de la Organización. Nombre completo, nombre del puesto, N° de cédula, puestos desempeñados. Fecha exacta de ingreso y salida-formato rige y vence, funciones desempeñadas, los periodos en que fueron realizadas medidas disciplinarias.*)

Pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados podrán ser convocados a entrevista.

## CONDICIONES SALARIALES:

-Se determinará cada caso, mediante estudio del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, según lo establece la Ley Marco de Empleo Público, su reglamento y normativa vigente dispuesta sobre el tema.

-Salario Compuesto (base) ₡707.250,00 (Afecto a dedicación exclusiva)

-Salario Global: ₡ 1.328.997,00

-Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (con posibilidad de realizar teletrabajo): la institución cuenta con Asociación Solidarista



**Nota:** Las personas que deseen participar deben ocupar un puesto en propiedad en la clase igual, inmediata inferior e inmediata superior.

En caso de tratarse de la opción de traslado no aplicará salario global.

Los oferentes que incumplan con lo solicitado no serán considerados para este proceso

**Estamos ubicados 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA**

**Fecha de Recepción de documentos: Del 11 al 25 de junio-2024 hasta las 4:00 pm**